

información sobre la capacidad de producir y reproducir el control cultural, entre cuyos factores está también la lengua como elemento simbólico de la cultura. No omito que en este contexto nos interesaría también conocer el porqué del uso de la denominación del término otomí por los propios hablantes y por “los otros”.

Una última observación: a pesar de que el libro tiene una tabla de contenido muy detallada, siento que un índice facilitaría la ubicación de ciertos términos utilizados por el autor a través de la obra.

BARBARA PFEILER
Universidad Autónoma de Yucatán

REBECA BARRIGA VILLANUEVA, y JOSEFINA GARCÍA FAJARDO (eds.), *Reflexiones lingüísticas y literarias*. T. 1: *Lingüística*. El Colegio de México, México, 1992; 283 pp.

Este volumen conjunto editado por dos investigadoras del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL) de El Colegio de México fue publicado en 1992 con ocasión de las celebraciones del Quinto Centenario del descubrimiento de América y tiene como propósito dar a conocer las diversas áreas de investigación que se cultivan en esa institución. Reúne catorce artículos, en su mayoría fruto de egresados del doctorado en lingüística del CELL, así como algunos otros trabajos de profesores de otras instituciones académicas invitados por algún periodo al Colegio de México. Antes de abordar los contenidos del libro, merece la pena señalar que el CELL desde 1963 en que se inició el doctorado en lingüística ha sido una importante fuente de formación de lingüistas en México, y gracias a sus egresados se ha mantenido un estrecho contacto entre El Colegio y otras instituciones de investigación y educación superior, tales como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana y también universidades de provincia y privadas.

El libro está organizado en tres grandes rubros: 1: Las lenguas (pp. 17-98); 2: El lenguaje (pp. 99-250); 3: Lingüística y educación (pp. 251-283), que abordan, de manera general, dos amplias temáticas, español y lenguas indígenas, las cuales constituyen los dos grandes focos de interés de la investigación lingüística en el CELL y corresponden asimismo a las dos áreas de especialización del doctorado: español y lenguas indígenas.

Abre el libro con lenguas indígenas, un área que a pesar de ser relativamente reciente en el Colegio —mucho más que disciplinas de mayor tradición como la dialectología, la lexicología o la lingüística descriptiva— cuenta con un Archivo de Lenguas Indígenas que agrupa ya

un número importante de estudios descriptivos que permiten al estudioso hacerse un buen panorama de las lenguas indígenas habladas en México. Como reflejan los dos trabajos que se incluyen en este volumen, los indigenistas han canalizado también sus intereses en otras vertientes de estudio, como son clasificación genética de lenguas, dialectología y filología indígena. El artículo de Thomas Smith “El método de Sapir para establecer relaciones genéticas remotas” (pp. 17-42) es al mismo tiempo que una detallada y esclarecedora revisión de la terminología lingüística empleada por Edward Sapir —especialmente del genio o plan básico de una lengua, su famoso ‘espíritu de la lengua’—, una síntesis del programa tipológico del autor y de su método, distinto del método comparativo, para establecer relaciones remotas en las lenguas indoamericanas. El otro trabajo sobre lenguas indígenas, “Estudios antiguos y modernos sobre el otomí” de Yolanda Lastra (pp. 43-68), ofrece un panorama de los trabajos existentes sobre esta lengua desde el siglo xvi a la fecha, los cuales permiten establecer variedades dialectales al interior de ella.

El último artículo, de Gloria Bravo Ahuja, “Educación bilingüe-bicultural en México: criterios de viabilidad” (pp. 261-283), constituye el puente entre las dos grandes temáticas objeto de estudio, español y lenguas indígenas; revisa los distintos métodos de castellanización para indígenas y el papel que la lengua materna indígena juega en este proceso.

Las restantes colaboraciones del libro tienen el español como objeto de estudio, ya sea de manera inmediata o como punto de partida para una elaboración teórica, y se ubican en varias disciplinas, unas de mayor arraigo académico que otras dentro de El Colegio de México.

En la lingüística hispánica un área de gran tradición y muy fructífera tanto en el Colegio como en otras instituciones académicas mexicanas ha sido la geografía lingüística; se puede decir que fue el tema pionero de formación de hispanistas en nuestro país. El fruto principal de esta disciplina lo constituye sin duda el *Atlas lingüístico de México*, cuyo director Juan M. Lope Blanch colabora en el libro que ahora nos ocupa con un estudio sobre el alcance dialectal de dos estructuras sintácticas: “*Desde que y (en) donde*: sobre geografía lingüística hispánica” (pp. 87-98). En él el autor muestra que la locución conjuntiva *desde que* como introductora de una oración subordinada temporal dependiente de una acción perfectiva puntual, *desde que entré a la casa olí a gas*, tiene, contra lo señalado por las gramáticas, un empleo generalizado en Andalucía, Canarias y América y se remonta al español medieval; por el contrario, el uso del nexo relativo locativo *en donde*, en lugar del simple *donde*, *la casa en donde vivo*, está circunscrito al español de México y puede ser considerado como un rasgo caracterizador de esta modalidad hispanohablante.

Los estudios lexicológicos han constituido por muchos años uno de

los proyectos más importantes del CELL, cuyo objetivo primordial es la elaboración del *Diccionario del español de México*. El *corpus* gigantesco y computarizado de este proyecto lexicográfico ha servido de base no sólo para la realización de las diferentes versiones del Diccionario —unas ya publicadas, otras en proceso—, sino también para llevar a cabo investigaciones varias sobre sintaxis y morfología del español de México. En efecto, como nos muestran dos de los artículos aquí incluidos, los de Luis Fernando Lara, coordinador del proyecto, y Raúl Ávila, la lexicografía y lexicología son disciplinas de una larga trayectoria en El Colegio de México. El trabajo de Luis Fernando Lara, “La ecuación sémica con *ser* y *significar*: una exploración de la teoría del estereotipo” (pp. 211-230), constituye una reflexión teórica importante, cribada por muchos años de quehacer lexicográfico, sobre cuál es la microestructura de una entrada lexicográfica, y en él se nos plantea un interesante problema de fondo respecto a si la información que se da en una entrada de diccionario es una arbitrariedad del lexicógrafo o si, por el contrario, tiene algún tipo de relación verdadera con los objetos cuyos signos constituyen el cuerpo del diccionario; para el autor la relación no debe ser arbitraria, lo cual le agradecemos los usuarios del *Diccionario del español de México*, pues podremos acercarnos a consultar esta obra con los pies sobre la tierra.

Por su parte, el estudio de Raúl Ávila sobre la necesidad de hacer diccionarios para niños, “Diccionarios para niños: un problema de comunicación” (pp. 251-260), nos vincula con otro de los temas privilegiados en los intereses de los investigadores del CELL: la adquisición y enseñanza de la lengua materna; de hecho, por años El Colegio ha estado estrechamente vinculado con la Secretaría de Educación Pública en esa tarea. Se inscriben en esa área, además del trabajo de Ávila ya mencionado, otros dos artículos del libro, los de Rebeca Barriga y Oralia Rodríguez, que examinan el lenguaje infantil desde el nivel del discurso y el de la oración respectivamente. El estudio de Rebeca Barriga, “De las interjecciones, muletillas y repeticiones: su función en el habla infantil” (pp. 99-114), señala tres recursos expresivos que el niño emplea para cubrir las funciones fática y expresiva del lenguaje; además nos señala que el niño descubre que su palabra puede construir un canal propio de comunicación. Por su parte, Oralia Rodríguez, “Rasgos *sui generis* en el habla de niños mexicanos de seis años” (pp. 115-138), analiza en un amplio *corpus* ciertas manifestaciones del habla infantil que, en estructuras condicionales, causales y finales, se apartan de la normal general del español.

En los artículos que conjunta el libro no podían faltar las contribuciones sobre gramática generativa, modelo teórico que ha despertado enorme interés entre las últimas generaciones del doctorado de El Colegio. Se reúnen tres trabajos de sintaxis bajo esta perspectiva: “Principios y parámetros sintácticos” (pp. 139-154) de Heles Contreras, que

constituye un breve resumen de los postulados del modelo de rección y ligamiento (*government and binding*: GB) ejemplificados con español; “Los dativos de posesión y los sujetos postverbales: su funcionamiento en el español y en otras lenguas” (pp. 155-170) de Marianna Pool, en que la autora analiza algunos dativos del español del tipo *María le lavó las manos a su hija, el peluquero me cortó el pelo*, que tienen una lectura posesiva, como casos de incorporación prepositiva a partir de frases genitivas en posiciones no argumentales. El último trabajo generativista: “El estatus del clítico de complemento indirecto en español” de Sergio Bogard (pp. 171-186), si bien conserva parte de la argumentación de GB, no sigue al pie de la letra este modelo, entre otras cosas porque su análisis está basado en un *corpus* de habla real; su autor en un riguroso análisis y exposición nos señala que el clítico de complemento indirecto está experimentando en el español mexicano un proceso de cambio mediante el cual este clítico está adquiriendo funciones de afijo verbal y perdiendo las de pronombre.

Contiene también este volumen conjunto un interesante estudio desde la semántica-pragmática: “Las variaciones de sentido, los sujetos y el universo del discurso” de Josefina García Fajardo (pp. 230-250). En él, la autora nos ofrece la sugerente propuesta de que es necesario integrar el universo del discurso si queremos comprender las distintas variaciones de uso de una forma.

Finalmente integran el libro dos contribuciones sobre dos disciplinas hasta cierto punto nuevas en el panorama de estudios del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, a cargo también de dos jóvenes colaboradores de esta institución: la neurolingüística y la lingüística histórica, las cuales abren valiosos campos de investigación a futuro en El Colegio.

Con respecto a la primera, el interesante trabajo de José Marcos Ortega —“Evidencia neurofisiológica de los procesos de categorización léxica y acceso al significado” (pp. 187-210)— sobre potenciales evocados aplicado al español sugiere que la diferencia de categorización entre sustantivos y verbos parece tener un correlato electrofisiológico en el sentido de que los sustantivos tienen respuestas cerebrales más rápidas que los verbos. Estos sugerentes resultados —no comparto la falta de optimismo del autor sobre la relevancia de sus datos— podrían tener ciertos correlatos cognoscitivos, a saber: si los sustantivos son prototípicamente entidades bien delimitadas, tangibles físicamente, descomponibles en partes —esto es, cosas, objetos— y los verbos prototípicamente son procesuales, cabe pensar que los primeros son más estables y accesibles que los verbos a, por ejemplo, la vista o el tacto, de ahí que sean perceptivamente más sobresalientes, y a partir de esto sería posible inferir que los seres humanos procesamos más rápidamente las cosas = sustantivos que los procesos = verbos.

La lingüística histórica del español por su parte, a pesar de su esca-

sa edad en El Colegio, creo que tiene ya un prometedor futuro según podemos inferir del riguroso y creativo trabajo “La preposición *para* del español: un acercamiento a sus orígenes” de Chantal Melis (pp. 69-86). En él la autora, basándose en un extenso *corpus* español latino tardío y medieval, intenta arrojar luz sobre el polémico origen de *pora* y hace una novedosa propuesta; a través del análisis de los étimos latinos *per* y *pro* establece el valor básico que estas formas tienen así como la selección de contextos que cada una de ellas realiza, y concluye que no es importante ni necesario decidir si *pora* deriva de uno u otro, pues en realidad esta preposición medieval heredó la significación básica de los dos giros *per ad* y *pro ad* que subyacen en el comportamiento y valores de *pora*.

Inicia el libro con una “Presentación” de Rebeca Barriga, de quien surgió la iniciativa de invitar a colaborar a los profesores e investigadores del CELL; sigue un “Prólogo” (pp. 9-16) a cargo de las editoras en que se ofrece un breve resumen de cada uno de los trabajos que integran el libro.

La edición está muy bien cuidada —afortunadamente no hay erratas— pero hubiera sido muy útil una bibliografía final global organizada por temas pues ella hubiera permitido al lector hacerse una idea panorámica de cuáles son las búsquedas e intereses de los investigadores del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, y hubiera fortalecido sin duda este importante proyecto conjunto.

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY
Universidad Nacional Autónoma de México

La corónica de Adramón, Ed. Gunnar Anderson. Juan de la Cuesta, Newark, DE, 1992; lviii + 654 pp.

Una parte importante —aunque no sea sino por su volumen— de la narrativa hispánica, los libros de caballerías españoles —tan vilipendiados y largamente olvidados—, poco a poco ha ido ganando espacios críticos y lectores, merced a una gran ola que ha crecido llevando en la cresta a la literatura artúrica —la literatura de caballerías por antonomasia.

Uno de estos libros que, según Morel Fatio, data de principios del siglo xvi —a pesar de que su editor prefiere fecharla, como lo hace Amador de los Ríos, a finales del siglo xv, concretamente alrededor de 1492—, es *La corónica de Adramón*. La novela narra la vida, aventuras y peregrinarios de Adramón, heredero del reino de Polonia, con ese estilo imaginativo, a veces repetitivo, que caracteriza este tipo de narraciones.